

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**25066** *GUYLIAN IBÉRIA, LDA*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CHOCOLATERIE GUYLIAN ESPAÑA, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de la sociedad de nacionalidad portuguesa Guylian Ibéria Lda y de la sociedad de nacionalidad española Chocolaterie Guylian España, Sociedad Limitada, aprobó, el día 29 de junio de 2011, la Fusión Transfronteriza Intracomunitaria por Absorción entre Guylian Ibéria Lda como Sociedad Absorbente, y Chocolaterie Guylian España, Sociedad Limitada, como Sociedad Absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2010. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles la información relativa a la fusión aquí descrita y las condiciones del ejercicio del derecho de oposición de acreedores podrá obtenerse en el domicilio social de Chocolaterie Guylian España, Sociedad Limitada, que se encuentra en Calle Virgen de la Paz, 1, Local Puerta 5, Madrid.

Madrid, 29 de junio de 2011.- El Administrador solidario de Chocolaterie Guylian España, Sociedad Limitada, don Joao Henrique Cordeiro Seara.

ID: A110054886-1